

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº611/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XXIV. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de diciembre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el Acta que se individualiza:

• XXIII Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre 2021.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Véliz; Javier Yaryes Silva; Lautaro Lobos Lara; Alberto Martínez Quezada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuados los llamados a viva voz a votar el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, no vota.

Conforme. - Iquique, 28 de diciembre de 2021.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ